

EL PROTOFEMINISMO FRANCÉS EN ESPAÑA: ACERCA DE LA RECEPCIÓN DE ALGUNAS OBRAS Y DE LA NECESIDAD DE TRADUCIR LO AÚN DESCONOCIDO

Adriana Lastičová

Universidad Complutense de Madrid

adrilast@ucm.es

Resumen: El objetivo de este trabajo es exponer la recepción, en España, de las obras protofeministas francesas, centrándonos en obras escritas únicamente por mujeres y abarcando un periodo bastante largo, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII (hasta que estalle la Revolución francesa). El estudio gira más específicamente alrededor de las traducciones de las autoras Christine de Pizan, Marie de Gournay, Gabrielle Suchon y Louise Dupin. Pretendemos resaltar, asimismo, la necesidad de traducir al español lo que aún es desconocido de sus obras, lo que concierne especialmente las dos últimas autoras mencionadas. Abordaremos también las propias traducciones ya existentes, ofreciendo un breve análisis traductológico y determinando si se trata de una traducción más bien “*sourcière*” o “*cibliste*”, según la célebre distinción establecida por Jean-René Ladamiral.

Palabras clave: Protofeminismo francés. Recepción en España. Traducción.

Abstract: The aim of this paper is to expose the reception, in Spain, of French protofeminist works focusing on works written by women only and covering the rather long period, from the Middle Ages to the eighteenth century or until the outbreak of the French Revolution. The study revolves more specifically around translations by women authors such as Christine de Pizan, Marie de Gournay, Gabrielle Suchon and Louise Dupin. At the same time, we intend to highlight the need to translate into Spanish what is still unknown of these works, especially concerning the last two mentioned authors. We will also address the existing translations themselves by offering a brief translational analysis, determining whether it is more of a “*sourcière*” or “*cibliste*” translation according to the famous distinction established by Jean-René Ladamiral.

Key words: French Protofeminism. Reception in Spain. Translation.

DOI: 10.17846/phi.II.1.2025.2941

1. Introducción

El feminismo no nace en el siglo XIX, ni con la Ilustración, ni unos años antes de la Revolución francesa. Las ideas a favor y en defensa de la mujer y de la igualdad de sexos (que hoy en día se llaman feministas) circulaban desde la Antigüedad y por todo el mundo, contradiciendo las costumbres y el discurso misógino dominantes (Auffret, 2018). Hoy en día, se denomina como profeminismo el conjunto de ideas, actuaciones y obras que anticipan el feminismo moderno en contextos y épocas en los que aún se desconoce el concepto de feminismo como tal. Pues, bajo el término de profeminismo se incluyen los pensadores, autores y filósofos que, desde la Antigüedad hasta el siglo XX, defendieron ideas basadas en principios feministas con vistas a aumentar la igualdad entre hombres y mujeres, ya fuera en términos de derechos de la mujer, educación o libertad de expresión.

En Francia comienzan a hacerse valer ya en el Antiguo Régimen y la Querrela de las mujeres, conocida especialmente por su expresión en francés *querelle des femmes*, es sin lugar a dudas uno de los debates socio-culturales más intensos y prolíficos que hayan marcado la historia del pensamiento en Occidente, pues abarcó un largo periodo: desde finales del siglo XIV, en la Europa medieval, hasta la Revolución francesa. Nuestro objetivo aquí es recuperar algunas figuras, especialmente las femeninas, que intervinieron en la Querrela y en la defensa de su propio sexo. Hoy en día, gracias a los descubrimientos de las últimas décadas, está claro que las vindicaciones de las mujeres y sus protestas contra el dominio patriarcal y contra el vituperio al cual estaban expuestas, tienen un género literario con su propia tradición. Algunas autoras han sido ya recuperadas del olvido, gozan por lo tanto de un reconocimiento más amplio y sus escritos han sido traducidos (por ejemplo Christine de Pizan, Olympe de Gouges o Mary Wollstonecraft), otras aún esperan su turno (Louise Dupin o Hélisenne de Crenne) para salir de la sombra. A través de un repaso de la recepción en español de algunas autoras profeministas francesas quisiéramos exponer lo que se ha hecho en este campo y a su vez subrayar la necesidad de traducir, al español u otros idiomas, lo que aún es desconocido de estas obras, pues visibilizar lo que ha sido invisibilizado por la cultura dominante masculina durante varios siglos supondría un paso más, no solo en el entendimiento de los gérmenes del feminismo (y más específicamente de la transición desde unas simples quejas por los abusos del poder patriarcal hasta “la articulación de vindicaciones propiamente dichas”; véase en este sentido la introducción del reciente volumen *Teoría Feminista. De la Ilustración al Segundo Sexo*), sino en el entendimiento de la historia del pensamiento occidental.

Es menester aclarar que estas líneas no versarán sobre la problemática del enfoque feminista de la traducción y de la traductología, aunque es cierto que el estudio pertenece claramente a la denominada era postraductológica (*Age of Post-Translation Studies*), en términos cercanos a las teorías de Edwin Gentzler (véase por ejemplo su obra *Translation and Rewriting in the Age of Post-Translation Studies*, de 2017), quien propone concebir la traducción como una condición cultural, sacándola así de la casilla estrictamente lingüística. “Los conceptos como original, texto meta, fidelidad o reescritura quedan hoy en día en entredicho” (Martínez Pleguezuelos et al., 2023:10), el traductor se considera como un sujeto actuante en las luchas político-culturales y los estudios traductológicos van más allá de los análisis lingüísticos, por lo cual no es de extrañar que desde el enfoque de la historia de la traducción y el estudio de la recepción de las obras profeministas en España clamemos por traducir lo que aún se desconoce, subrayando a su vez el papel de mediación y de transmisión de valores universales de la propia traducción.

2. El profeminismo francés: de Christine de Pizan a Louise Dupin

Aunque a lo largo de la historia de Francia ha habido hombres que han defendido al sexo “débil”, como François Poullain de la Barre (1647-1723) o Condorcet (1743-1794)¹, también ha habido mujeres filósofas y escritoras que han defendido la causa a pesar de la persecución o el desprecio que en sus respectivas épocas podía acarrear escribir a favor de la mujer, reivindicar la igualdad de sexos o simplemente negarse a casarse y preferir el celibato. Nuestro objetivo es presentar en las siguientes líneas a cuatro pensadoras francesas, audaces y avanzadas a su tiempo: Christine de Pizan, Marie de Gournay, Gabrielle Suchon y Louise Dupin. De las primeras dos se puede decir que son ya bastante conocidas, especialmente entre los especialistas, pero no es este el caso de las dos últimas mencionadas: la obra de Gabrielle Suchon y la de Louise Dupin van saliendo poco a poco de un injusto olvido gracias a los avances de la investigación literaria de los últimos años, de los cuales hablaremos también aquí.

La primera de ellas, Christine de Pizan (1364-1430), goza de un reconocimiento ya bastante generalizado, e incluso en libros o artículos escritos en idiomas minoritarios es tratada frecuentemente (véase por ejemplo Vantuch, 1994). Se la considera como la primera mujer de letras de lengua francesa que vivió de su pluma y pudo sostener económicamente a toda su familia gracias a sus escritos, cosa inusual para la época. Escribió tratados de política y filosofía y poemarios y su erudición la diferenció de los escritores de su época. Entre sus obras destacan *Cent ballades d'amant et de dame*, *Le Livre du Duc des vrais amants* y, sobre todo, el primer texto explícitamente feminista, *La Cité des dames* (1405), que escribió a los 41 años y cuya traducción al castellano nos ocupará aquí. Es su obra más famosa y considerada como clave en la Querrelle de las mujeres. El libro es la respuesta de Pizan al popular *Roman de la Rose* de Jean de Meung y contra las afirmaciones misóginas de Meung y otros autores. Pizan rechaza la idea aristotélica de la inferioridad fisiológica de la mujer y ataca también la idea de la inferioridad intelectual de la mujer, señalando a la falta de educación de las niñas y a la sociedad segregada como únicas causas de un posible desarrollo insuficiente de las mujeres. También denuncia el sistema de dote, el matrimonio forzado de las jóvenes con hombres mayores, la violencia doméstica y las violaciones. Todo esto denota claramente la modernidad temática y argumentativa del libro, que es considerado, de pleno derecho, como obra capital para el pensamiento en favor de las mujeres y para el pensamiento occidental en general.

La segunda filósofa, Marie de Gournay (1565-1645), fue reconocida en toda la Europa erudita de su tiempo. Puede que se la conozca principalmente como editora de los *Ensayos* de Michel de Montaigne (de ahí también su apodo la “fille d’alliance” de Michel de Montaigne), pero su propia obra va más allá, ya que cultivó tanto la poesía como la ficción y el ensayo. Como bien afirman las editoras de su obra en español, Gournay “ha resultado incómoda para la historia del pensamiento” (Gournay, 2014: 13): por un lado, se atrevió a irrumpir en la élite intelectual de su tiempo, sin pedir permiso y sin disponer de los atributos establecidos como adecuados para ello; por otro lado, se alzó abiertamente contra el orden establecido que perjudicaba a las mujeres, incluidos los mecanismos de desautorización que sufrían las mujeres eruditas, y defendió la igualdad entre los hombres y las mujeres; por ello, se la considera hoy en día como una de las precursoras del feminismo. Ella misma llevó a cabo una compilación de sus obras bajo el título *Les advis ou les presens de la demoiselle de Gournay*, publicada en 1641, y es esa edición que ha servido también para su primera traducción al castellano (véase

¹ El primero es el autor de *De l'Égalité des deux sexes, discours physique et moral où l'on voit l'importance de se défaire des préjugés* (1673) y de *De l'Éducation des dames pour la conduite de l'esprit dans les sciences et dans les mœurs* (1674). Condorcet escribió textos como *Sur l'admission des femmes au droit de cité* (1790) o *Conseils à sa fille* (1794), en los cuales reclama derechos para las mujeres y la educación para todos, incluidas las niñas.

más adelante). Entre las obras más importantes, cabe destacar las siguientes: *Égalité des hommes et des femmes*, publicado en 1622, y *Les Femmes et Grief des Dames*, de 1626.

Gabrielle Suchon (1632-1703) fue una filósofa moral del siglo XVII y en general esta pensadora es aún poco conocida. Si Séverine Auffret la denomina como “la nonne défroquée de Semur” (Auffret, 2018: 319)² es porque fue monja y pasó varios años en un convento. Consiguió una dispensa y pudo salir del convento, pero permaneció voluntariamente célibe (como Marie de Gournay) para poder dedicarse exclusivamente al estudio. Escribió bajo el seudónimo masculino de G. S. Aristophile para evitar la censura reservada a las mujeres que publicaban obras de filosofía. No empezó a publicar hasta muy tarde, a los sesenta años, y con su propio dinero (y con pérdidas). Publicó al final de su vida dos libros: el *Traité de la Morale et de la Politique* (1693), bajo el seudónimo mencionado *supra*, y *Du célibat volontaire*, siete años después, en 1700, en una editorial de París y ya bajo su nombre completo: Damoiselle Suchon, lo cual ha dado la clave para vincular ambos textos. Aunque hoy en día se considera que Gabrielle Suchon es la primera filósofa en producir una obra significativa dedicada exclusivamente al tema de la mujer y que su escritura es única porque se dirige específicamente a las mujeres, a diferencia de la mayoría de la filosofía moral de la época, cuya audiencia principal eran los hombres, la obra de Suchon permaneció desconocida hasta la década de 1980. Empezaron a citarla, en las páginas de la revista *Dix-septième siècle*, Pierre Ronzeaud (1975) y, un poco más tarde, Paul Hoffmann (1978), pero es la filósofa Séverine Auffret quien recuperó sus obras al preparar su edición moderna. En 1988 salió la edición moderna de *Traité de la morale et de la politique*, en 1994 la siguió *Du célibat volontaire ou la vie sans engagement* y por fin en 2002 *Petit traité de la faiblesse, de la légèreté et de l'inconstance qu'on attribue aux femmes mal à propos*. Y a partir de ahí varias investigadoras como Sonia Bertolini, Elsa Dorlin o Charlotte Sabourin empezaron a publicar sobre su vida y su obra. Pero esencialmente en francés, lo que restringe un poco el acceso a sus obras y la correspondiente investigación. De ahí la necesidad de traducir lo que aún está desconocido, especialmente fuera de Francia.

Aún menos conocida es la cuarta escritora protofeminista que nos ocupa aquí, Louise Dupin (1706-1799). Puede que a algunos historiadores especializados en el siglo XVIII suene su nombre, pues era dueña de un conocido salón literario. Asimismo, los especialistas en Jean-Jacques Rousseau reconocerán en ella la dama que le dio uno de sus primeros empleos al nombrarle su secretario y confiarle incluso la educación de su hijo durante algún tiempo. Pero Louise Dupin es también una escritora cuyos escritos, especialmente los que tratan de la defensa de la mujer, se pueden comparar fácilmente con los de Olympe de Gouges o Marie de Gournay y este hecho es aún poco conocido, y menos la obra misma. Con su marido publicó *Critique de l'Esprit des lois* y sola escribió *Ouvrage sur les femmes*, una obra en la que había trabajado durante años y en la que había desarrollado algunas ideas muy modernas: proponer la igualdad entre los sexos, la igualdad entre los cónyuges, la igualdad en la educación de las niñas y los niños, la igualdad profesional y el acceso de las mujeres a la política, así como el matrimonio para los sacerdotes y el divorcio (Marty, 2021). La obra fue muy poco conocida hasta finales de los años ochenta del siglo pasado, por varias razones: en primer lugar, permaneció en forma de borrador o manuscrito durante siglo y medio antes de caer en manos de sus herederos (tras la muerte de la condesa de Montgermont en 1951) y, en segundo lugar, permaneció inédita durante sesenta años. Jean-Pierre Le Bouler publicó un primer estudio sobre *Ouvrage sur les femmes* en 1986, pero es el investigador francés Frédéric Marty quien rescató finalmente, y hace muy poco, a Louise Dupin del inmerecido olvido al preparar una edición reciente de esta obra: en 2022 editó y publicó solo la parte del Discurso preliminar con el título *Des femmes y*

² Traducción: “monja expulsada de Semur”.

unos meses más tarde del mismo año apareció en la colección “Bibliothèque du XVIIIe siècle” (nº 58) de la editorial Classiques Garnier la obra completa con el título *Des femmes. Observations du préjugé commun sur la différence des sexes*. En 2024 siguió la edición moderna de la obra *Éloge des reines de France*, en la cual Louise Dupin quiso rehabilitar el papel político de las veintiocho reinas que convivieron con los dieciocho reyes de Francia entre los siglos XII y XVII, demostrando que la relación de las reinas con el poder fue mucho más importante de lo que se había dicho. La filósofa criticó también una versión puramente masculina de la historia de Francia y se alzó contra la misoginia de los propios historiadores, lo que demuestra una vez más lo avanzado que eran sus ideas para su época. Merced al trabajo del profesor Marty las reflexiones de Louise Dupin sobre la igualdad de sexos están por fin a disposición de los investigadores, pero nuevamente solo en francés, así que tampoco pueden alcanzar un mayor lectorado.

Como se desprende de las líneas anteriores, las cuatro profeministas y sus obras han sido recuperadas poco a poco desde finales del siglo XX, especialmente a partir de la década de los ochenta, por el feminismo académico. Paulatinamente se publicaron nuevas ediciones de sus escritos y las editoriales de mujeres (como por ejemplo Côté femmes en Francia) contribuyeron a su difusión, pero esencialmente entre el público francés (eventualmente en el ambiente académico anglosajón). Al mismo tiempo, las historiadoras de la filosofía les reservaron un lugar en sus libros, lo que les hizo aún más visibles y en este sentido hay que mencionar el trabajo pionero que hizo la profesora Mercè Otero Vidal en España. Y aunque la investigación académica española se fue apropiando, poco a poco, de algunas de estas filósofas singulares (sobre todo Christine de Pizan y Marie de Gournay), no todos pueden disfrutar aún de sus obras. Traducir lo aún desconocido se hace necesario porque solo así se puede llegar a nuevos descubrimientos, a establecer nexos intertextuales entre las varias autoras profeministas y/o feministas y procedentes de varios países y varias épocas y sin olvidar que las nuevas traducciones contribuyen a seguir tendiendo puentes culturales y a expandir los valores universales.

3. Acerca de las traducciones al español

Las obras de las profeministas francesas mencionadas *supra* se empezaron a traducir al español bastante tarde, a finales del siglo XX o ya empezado el tercer milenio. Y este hecho no solo tiene que ver con que la mayoría de ellas habían caído al olvido: tampoco el contexto social español, dominado por los hombres, por lo menos hasta la muerte de Franco y el comienzo de la transición, favorecía este transvase. El interés de los investigadores y, por consiguiente, de los traductores y de las editoriales se ha visto impulsado, en nuestra opinión, especialmente en los últimos años, por la aparición de un poderoso movimiento feminista y la conciencia de que la identificación femenina se ha convertido en un factor dominante en la obra de muchas mujeres artistas. Ayudaron también nuevas corrientes traductológicas que concebían la traducción como reescritura cultural, como algo que va más allá de factores morfosintácticos y semánticos, tal como lo vislumbraba ya en 1998 África Vidal Claramonte (Vidal Claramonte, 1998).

En 1995, Marie-José Lemarchand tradujo al castellano³ *La Cité des dames* de Christine de Pizan, que se publicó en la editorial madrileña Siruela. El éxito comercial de esta traducción, hoy en día ya en su séptima edición (que salió a principios del año 2025), atestigua la laguna y la necesidad que existía por tener esta obra traducida al español. En el prólogo a la cuarta

³ Cinco años antes, en 1990, se publicó la traducción al catalán bajo el título *La Ciutat de les Dames*. En 2004 se tradujo al gallego como *A Cidade das Mulleres*.

edición española afirma la traductora que la recepción en España o en los países de América Latina ha sido espectacular:

Para celebrar los seiscientos años de *La Ciudad de las Damas*, la Universidad Nacional de México organizó una lectura completa de la obra que duró casi doce horas, [...] para este acto, eligieron precisamente el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres; [...] en universidades españolas, se habían creado becas Cristina de Pizán, así como en la enseñanza secundaria, concursos y premios Cristina de Pizán: en uno de ellos, pude leer escrito con una letra muy infantil, “Nunca me olvidaré de este libro” (Pizán, 2020b: 22)

En cuanto a Marie de Gournay, el humanista flamenco Justo Lipsio (1547-1606), gran amigo y admirador de Michel de Montaigne, fue quien primero la dio a conocer, sobre todo gracias a las cartas que se intercambiaron y que este publicó en 1590 (Gournay, 2014: 15). A pesar de las críticas que recibió en vida, fue reconocida; y, gracias a ello, entró a formar parte de las compilaciones de loas y vidas de mujeres y hombres ilustres (lo que ella mismo mencionó en su *Apología de la que escribe*). Esa inclusión aseguró su proyección, incluso para la posterioridad. El 30 de octubre de 1797 el *Diario de Valencia* publicó, en el marco de una serie que elogiaba a las mujeres ilustres, un artículo dedicado a Marie de Gournay (para más detalles, véase Gournay, 2014: 18-20). Pero sus textos fundamentales no se presentaron en castellano hasta el año 2014, cuando se publicó el libro *Marie de Gournay. Escritos sobre la igualdad y en defensa de las mujeres* a cargo de las editoras Montserrat Cabré i Pairet y Esther Rubio Herráez (la traducción es de las dos editoras y de Eva Teixidor Aránegui). El libro contiene cuatro textos de la escritora, en concreto *Tratado de Igualdad de los hombres y las mujeres*, *Agravio de damas*, *Apología de la que escribe* y *Copia de La vida de la doncella de Gournay*, combinando así textos escritos en diferentes momentos de la vida de la autora y, también, distintos entre sí por alcance y extensión. La edición francesa de las obras de Marie de Gournay de 2018 que hemos utilizado para efectuar el análisis traductológico hace lo mismo: combina cuatro textos distintos de la escritora, aunque la selección varía un poco respecto a la versión en castellano de 2014.

En 2020, María Luisa Guerrero dio los primeros pasos para hacer más visible en España y en castellano a Gabrielle Suchon. Tradujo *Petit traité de la faiblesse, de la légèreté et de l'inconstance qu'on attribue aux femmes mal à propos*, un texto de apenas cien páginas, que salió bajo el título *Tratado sobre la debilidad, la ligereza y la inconstancia que sin fundamento se atribuye a las mujeres* en la editorial madrileña Guillermo Escolar Editor. Añadió un interesante y muy completo estudio introductorio de la figura de la filósofa (Suchon, 2020: 7-47), por lo cual el propio texto más el estudio preliminar suponen la primera recuperación moderna de esta singular pensadora, aún desconocida en España. No obstante, hay que señalar que el *Tratado* constituye tan solo el colofón de la obra principal *Traité de la morale et de la politique*, así que lo grueso de la obra de Gabrielle Suchon está aún por traducir.

De la última pensadora que aquí nos interesa, Louise Dupin, no se ha traducido aún nada, hecho que se puede correlacionar con que las ediciones modernas de su obra a cargo del profesor Frédéric Marty (ver *supra*) son muy recientes. Y es precisamente nuestro objetivo en estas líneas, lanzar una especie de aliciente, tanto a los traductores como a los editores, para que se traduzca.

Nos hemos interesado también por la calidad de estas traducciones y por las técnicas de traducción empleadas por las traductoras. A modo de ejemplo presentaremos a continuación un pequeño fragmento de cada filósofa que ha sido traducida al castellano.

Así empieza el segundo capítulo de *Petit traité de la faiblesse, de la légèreté et de l'inconstance qu'on attribue aux femmes mal à propos* de Gabrielle Suchon en su versión original:

CHAPITRE II,

De la Force.

Après avoir traité de la Foiblesse, qui est le partage que l'on donne aux personnes du Sexe, & avoir prouvé que c'est sans fondement qu'on leur fait cette application : il est nécessaire de parler de la force, qui est une qualité autant illustre & généreuse, que celle qui lui est opposée est basse & infirme. Et puisque l'on ne sauroit faire passer les femmes pour foibles, qu'en disant qu'elles manquent de force ; il faut faire voir que c'est injustement qu'on prétend de leur dénier les avantages d'une si haute vertu, pour ne leur donner qu'une mauvaise qualité. Pour définir la force en general, on ne sauroit mieux le faire, qu'en disant, que c'est une vigueur & une fermeté d'esprit, de corps & de cœur, qui rend son sujet hardi & généreux dans les choses péribles & dans les événemens les plus fâcheux. Mais pour la renfermer dans ses propres limites, l'on doit dire qu'elle s'employe particulièrement dans la souffrance des adversitez, soit pour les supporter courageusement, soit pour les mépriser dans leurs plus rudes attaques ; ce qu'elle fait sagement & prudemment, & non pas temerairement, comme l'audace & la précipitation. Selon saint Thomas, c'est une habitude qui porte la volonté au bien excellent & conforme à la raison ; & par cette rectitude l'esprit est affermi contre l'impétuosité des passions & contre l'effort des choses opposées & ennemies : de sorte que sans crainte demesurée & sans hardiesse téméraire, elle les attend ou les souffre, les évite, ou les attaque pour les repousser.

Fuente : <https://gallica.bnf.fr>

Disponible en : <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bd6t57505141.r=gabrielle%20suchon?rk=21459;2>

La traducción de María Luisa Guerrero es la siguiente:

Tras haber tratado de la debilidad que se atribuye a las mujeres y después de probar que se les atribuye sin fundamento, es preciso hablar de la fortaleza, cualidad tan ilustre como noble, así como la opuesta es vulgar y baladí. Y como solo se podría decir de las mujeres que son débiles porque les falta fortaleza, hay que demostrar que injustamente se pretende negarles las ventajas de tan ilustre virtud concediéndoles un defecto. No se podría definir mejor la fortaleza en general que diciendo que reside en un vigor y firmeza de la mente, cuerpo y sentimientos que hacen al sujeto valiente y magnánimo en las penas y adversidades. Sin embargo, para acotar su significado, hay que decir que se emplea sobre todo en las calamidades, ya para soportarlas con valor, ya para, cuando atacan más violentamente, despreciarlas sin temeridad, como en cambio hacen la osadía o la precipitación.

Según Santo Tomás, es un hábito que conduce la voluntad a la discreta excelencia; por esta disciplina, el espíritu se fortalece contra el ímpetu de las pasiones y contra el ataque de las adversidades de suerte que, sin temor desmesurado ni valor temerario, las espera o las soporta, las evita o las afronta para rechazarlas (Suchon, 2020: 71).

Ya de este breve párrafo se deduce claramente que la traductora se enfrentó con mucho mérito a un texto redactado en francés clásico. Con el fin de acercar el lector español al lenguaje de la época y de ser fiel al estilo personal de la filósofa, evita el español “modernizante”. No obstante, opta por modernizar la puntuación o por introducir un mayor número de separaciones, cortando los párrafos largos del texto original, lo que se aprecia también en este fragmento al separar la frase “Según Santo Tomás...” en un párrafo aparte, inexistente en el texto original. Nos parece un proceder correcto, simplificando así la tarea del lector, lo que además hace que un texto de finales del siglo XVII pueda resultar más legible o hasta más atractivo.

El estilo de Marie de Gournay destaca por su dificultad: le gustaban las palabras un poco anticuadas, las frases largas, las digresiones y una sintaxis enrevesada. Así lo afirma también Marie-Thérèse Noiret en su estudio sobre los tratados de la autora: “Le style de Marie de Gournay est difficile. Sa syntaxe est compliquée, son vocabulaire daté et elle se plaît aux digressions” (Noiret, 1996: 67). Veamos ahora como afrontaron este reto las traductoras de la primera traducción existente al castellano de 2014, reproduciendo aquí el incipit⁴ de su obra *Égalité des hommes et des femmes*, publicada por primera vez en 1622, y que refleja de manera clara la sintaxis compleja de la frase “gournayiana”:

La plupart de ceux qui prennent la cause de femmes, contre cette orgueilleuse préférence que les hommes s’attribuent, leur rendent le change entier, renvoyant la préférence vers elles. Moi qui fuis toutes extrémités, je me contente de les égaler aux hommes, la Nature s’opposant pour ce regard autant à la supériorité qu’à l’infériorité. Que dis-je ? Il ne suffit pas à quelques gens de leur préférer le sexe masculin, s’ils ne le confinaient encore d’un arrêt irréfragable et nécessaire à la quenouille, ou même à la quenouille seule. Mais ce qui peut les consoler contre ce mépris, c’est qu’il ne se fait que par ceux d’entre les hommes auxquels elles voudraient moins ressembler : personnes à donner vraisemblance aux reproches qu’on pourrait vomir sur le sexe féminin, s’ils en étaient, et qui sentent en leur cœur ne se pouvoir recommander que par le crédit du masculin. D’autant qu’ils ont ouï trompeter par les rues que les femmes manquent de dignité, manquent aussi de suffisance, voire du tempérament et des organes pour arriver à celle-ci, leur éloquence triomphe à prêcher ces maximes, et tant plus opulemment, de ce que dignité, suffisance, organes et tempérament sont beaux mots ; n’ayant pas appris d’autre part, que la première qualité d’un mal habile homme, c’est de cautionner les choses sous la foi populaire et par ouï-dire (Gournay, 2018: 32-33).

Esta es la versión en español:

La mayoría de quienes apoyan la causa de las mujeres, contraria a esa orgullosa preferencia que los hombres se atribuyen, les devuelve el pago con la misma moneda otorgándoles a ellas la preeminencia. En cuanto a mí, que evito todos los extremos, me contento con igualarlas a los hombres, puesto que, a este respecto, la propia naturaleza se opone tanto a la superioridad como a la inferioridad. Más, ¿qué estoy diciendo? Para algunas gentes no es suficiente la preeminencia del sexo masculino, sino que pretenden confinar a las mujeres a una reclusión, inevitable y necesaria, a la rueca; sí, a la rueca exclusivamente. Sin embargo, lo que puede consolarles de semejante desprecio, es que este procede únicamente de aquellos hombres, si los hubiere, a los que las mujeres menos quisieran parecerse, dado que son personas dispuestas a dar verosimilitud a los reproches que se llegan a vomitar sobre el sexo femenino y que en el fondo de sus corazones saben que no tienen nada para aportarles más que el crédito de pertenecer al sexo masculino. Puesto que han oído proclamar a bombo y platillo por las calles que las mujeres carecen de dignidad, que carecen también de inteligencia e incluso de temperamento y de constitución física para llegar a tenerlo, su elocuencia triunfa al predicar estas máximas y, tanto más, por el hecho de que dignidad, inteligencia, constitución física y temperamento son palabras nobles. Por otra parte, ellos no han aprendido que la primera característica de un hombre torpe es dar pábulo a las cosas que se oyen decir y que se sostienen en creencias populares (Gournay, 2014: 87-88).

⁴ Cabe señalar que la obra empieza por una dedicatoria a Ana de Austria (1601-1666), reina de Francia desde 1615 por su matrimonio con Louis XIII. Sin embargo, el fragmento reproducido aquí pertenece a las primeras líneas del propio texto.

Una vez más observamos que la traducción se quiere fiel al estilo de autora, a su uso del léxico y a su sintaxis compleja, por lo cual en general se respeta el valor y el contexto historiográfico. Aunque el fragmento seleccionado lo muestra solo en la parte final, al separar en dos frases la larga frase original, en determinadas ocasiones las traductoras recurren al mismo procedimiento que empleó María Luisa Guerrero con el texto de Suchon: a veces cortan los párrafos largos del texto original introduciendo así nuevos párrafos, aunque esta vez no es sistemático.

Reproducimos también un fragmento del inicio de la *Ciudad de las damas* de Christine de Pizan. He aquí la versión original (en su traducción al francés moderno):

Je me mis à le lire et y avançai quelque peu. Mais le sujet me paraissant fort peu plaisant pour qui ne se complait pas dans la médisance et ne contribuant en rien à l'édification morale ni à la vertu, vu encore l'indécence du langage et des thèmes, je le feuilletai par-ci par-là et en lus la fin, puis l'abandonnai pour retourner à d'autres études plus sérieuses et plus utiles. Mais la lecture de ce livre, quoiqu'il ne fasse aucunement autorité, me plongea dans une rêverie qui me bouleversa au plus profond de mon être. Je me demandais quelles pouvaient être les causes et les raisons qui poussaient tant d'hommes, clercs et autres, à médire des femmes et à vitupérer leur conduite soit en paroles, soit dans leurs traités et leurs écrits. Il n'y a pas seulement d'un ou deux hommes, ni même de ce Mathéole, qui ne saurait prendre rang parmi les savants, car son livre n'est que raillerie ; au contraire, aucun texte n'en est entièrement exempt. Philosophes, poètes, moralistes-et la liste en serait bien longue-, tous semblent parler d'une même voix pour conclure que la femme est foncièrement mauvaise et portée au vice (Pizan, 2020a: 36).

Y la traducción de Marie-José Lemarchand:

Me adentré algo en el texto pero, como me pareció que el tema resultaba poco grato para quien no se complace en la falsedad y no contribuía para nada al cultivo de las cualidades morales, a la vista también de las groserías de estilo y argumentación, después de echar un vistazo por aquí y por allá, me fui a leer el final y lo dejé para volver a un tipo de estudio más serio y provechoso. Pese a que este libro no haga autoridad en absoluto, su lectura me dejó, sin embargo, perturbada y sumida en una profunda perplejidad. Me preguntaba cuáles podrían ser las razones que llevan a tanto hombres, clérigos y laicos, a vituperar a las mujeres, criticándolas bien de palabra bien en escritos y tratados. No es que sea cosa de un hombre o dos, ni siquiera se trata de ese Mateolo, que nunca gozará de consideración porque su opúsculo no va más allá de la mofa, sino que no hay texto que esté exento de misoginia. Al contrario, filósofos, poetas, moralistas, todos –y la lista sería demasiado larga– parecen hablar con la misma voz para llegar a la conclusión de que la mujer, mala por esencia y naturaleza, siempre se inclina hacia el vicio (Pizan, 2020b: 25-26).

Sorprende la modernidad del estilo de Christine de Pizan: frases cortas, dinámicas, que uno atribuiría más bien a una obra del siglo XX, no del siglo XV. La traductora toma decisiones correctas cuando, por ejemplo, en la lengua meta une “à médire des femmes et à vitupérer leur conduite” en “vituperar a las mujeres, criticándolas”. Aunque el fragmento aquí reproducido no lo muestra, hemos comprobado en el libro que la separación en párrafos, una vez más, no coincide totalmente, pero esta vez es al revés: la versión francesa que hemos consultado y que ha sido elaborada principalmente según el “manuscrit du duc”, el que se conserva en la Bibliothèque Nationale de Paris (tal como lo avisan los editores), opta por modernizar y dinamizar el texto con esta separación, mientras parece que la versión existente en castellano mantiene la separación original. Entre las ediciones críticas modernas destaca la elaborada por Maureen C. Curnow, que se publicó en 1975 con el título *The Livre de la Cité des Dames by Christine de Pisan: En Critical Edition* (en el fondo, es el contenido de su tesis de doctorado), y que ha servido de base para otros textos críticos y también para otras traducciones: por ejemplo, la inglesa de Earl Jeffrey Richards, de 1982, o la holandesa de Tine Ponfoort, publicada en 1984. La traductora al castellano, Marie-José Lemarchand, menciona que ha

trabajado con la versión francesa de la Bibliothèque Nationale, pero que, en varios casos, ha escogido la versión autógrafa de la British Library, revisada por la propia Pizan hacia 1410, lo que puede explicar las diferencias ortotipográficas.

Del análisis contrastivo entre las traducciones existentes al español y las versiones originales se desprende que las traductoras quisieron transmitir fielmente el estilo de cada autora. Se han detectado como técnicas más frecuentemente empleadas la *traducción literal*, el *equivalente acuñado* o la *reducción*, por lo cual se trataría más bien de unas traducciones “sourcières”, aunque, al optar por modernizar la ortotipografía, en los tres casos estudiados se intenta también conseguir una traducción ágil, que no desanime al lector moderno, así que también tienen algo de “ciblistes”, según la célebre distinción establecida por Jean-René Ladmiral (1986)⁵. Las traducciones de la obra de Gabrielle Suchon y la de Marie de Gournay pertenecen además a la categoría del método filológico (Hurtado Albir, 2004: 250), dado que se han publicado con un extenso y minucioso aparato de notas a pie de página y otros comentarios, a los cuales hay que añadir también los estudios preliminares.

Los fragmentos seleccionados y presentados aquí, así como las obras de las cuales provienen, además dan fe del valor literario, filosófico y, por qué no, sociológico y antropológico de una línea de pensamiento clara y, a pesar de su poca visibilidad en sus épocas, o incluso hoy en día, persistente a través del tiempo, lo que aún más subraya la necesidad de que sean traducidas.

4. Acerca de la necesidad de traducir lo desconocido

El nuevo contexto político y social después de la muerte de Franco y el movimiento feminista de los setenta impulsan el interés por las obras feministas, autóctonas o extranjeras. Pilar Godayol (2020) resume muy bien la situación de los primeros años postfranquistas afirmando que:

Con la necesidad de beber de madres y hermanas simbólicas extranjeras inspiradoras, el ensayo feminista traducido ocupó un lugar preferencial en los debates asociacionistas y académicos del momento. Si durante la vigencia de la Ley de Prensa de 1938 las traducciones de obras feministas fueron totalmente prohibidas, a mediados de los sesenta, con la supuesta “liberalización” de la censura, que se materializó con la entrada en vigor de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, la llamada Ley Fraga, se publicaron dos obras fundacionales extranjeras del feminismo moderno: *Le deuxième sexe* (1949), de Simone de Beauvoir, y *The feminine mystique* (1963), de Betty Friedan (Godayol, 2020: 119).

La creación del Instituto de la Mujer en 1983 y también la de las editoriales especializadas, como por ejemplo fue el caso de laSal, edicions de les dones, en Cataluña, más la aparición de numerosos grupos de investigación en las universidades españolas, que empezaron a publicar estudios sobre la mujer o los de género a partir de finales de los años ochenta, propiciaron un ambiente favorable para nuevas traducciones de obras feministas en España. En una recopilación de varias autoras publicada en conmemoración del bicentenario de la Revolución Francesa bajo el título *1789-1793, la voz de las mujeres en la revolución francesa: cuadernos de quejas y otros textos*, las autoras del prólogo Isabel Alonso y Mila Belinchón subrayan la necesidad de rescatar y difundir textos escritos por mujeres de todos los tiempos con el objetivo de “recuperar la parte femenina de la Historia” e instan a una mayor visibilización de las fuentes primarias de la microhistoria en femenino: “la publicación

⁵ Ladmiral lo mencionó por primera vez en 1983 en la discusión de una conferencia en Londres y en 1986 lo expuso por escrito en su artículo en la *Revue d'esthétique*. Su teoría distingue entre la traducción de un traductor “sourcier”, que mantiene demasiadas huellas del texto original, y un traductor “cibliste” que se preocupa más por el receptor y por la legibilidad del texto traducido. En este estudio hemos adoptado los términos de Ladmiral para calificar a las traducciones existentes.

de fuentes históricas ligadas al pasado femenino está comenzando a ser relativamente frecuente y esperamos que esto sea sólo el inicio de un proceso que nos acercará de forma directa a las quejas, las esperanzas y las voces de las mujeres de otras épocas” (VV.AA., 1989: vii). Si los finales del siglo XX, especialmente los años noventa, trajeron en castellano a Poulain de la Barre (*La Educación de las Damas*, que salió en 1993 en la traducción de Ana Amorós) o a Olympe de Gouges (*Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*), en la última década de este siglo han visto luz otras ediciones de las obras profeministas francesas, tal como se detalló en el apartado anterior (Marie de Gournay y Gabrielle Suchon). En este sentido se puede decir que ya han llegado a España algunas obras pioneras del profeminismo francés, pero quedan aún muchos relatos por descubrir y sacar a la luz: las dos obras principales de Gabrielle Suchon no están aún traducidas, y tampoco las obras de Louise Dupin. Y lo mismo puede decirse de las obras de Hélisenne de Crenne o de Louise Labé (ambas autoras son del siglo XVI), que no hemos abordado aquí, pero que también habría que traducir. Claman a favor de la recuperación del pensamiento feminista desde sus inicios también las editoras del volumen *Teoría Feminista. De la Ilustración al Segundo Sexo* (2020), Celia Amorós y Ana de Miguel, al afirmar que “es importante reconstruir dónde el feminismo ha germinado históricamente, por qué y bajo qué forma” (Amorós y de Miguel, 2020: 30), y nuestro estudio quiere unirse a esta reivindicación.

La traducción es y sería el elemento vehicular de la recuperación de las vivencias de nuestras predecesoras, quienes empezaron a denunciar los abusos del poder patriarcal y reivindicar la igualdad de sexos siglos antes de que apareciera el movimiento feminista como tal. Por lo cual se hace necesario traducir lo aún desconocido.

4. A modo de conclusión

A tenor de lo antevisto se puede concluir que el renovado y poderoso movimiento feminista de finales del siglo XX y principios del XXI ha propiciado un ambiente favorable para la traducción de algunas obras profeministas al español, incluidas las de las autoras francesas. En este sentido ha habido avances, pero aún quedan otras obras por traducir para que estos libros puedan ser examinados, leídos y publicados en todos los países tal como lo soñó también Christine de Pizan al escribir estas líneas:

Pensé que multiplicaría esta obra difundiendo copias en el mundo entero, cueste lo que cueste, ofreciéndola a reina, princesas y nobles damas, para que, gracias al esfuerzo de esas honorables damas, tan dignas de elogio, circulara mejor entre las mujeres de toda condición. Ya he iniciado el proceso para que este libro, pese a estar escrito en lengua francesa, sea examinado, leído y publicado en todos los países⁶.

Y para que se cumpla el sueño de la escritora y estas obras lleguen a un numeroso público y a *las mujeres de toda condición*, los traductores y las traductoras tenemos aún mucho trabajo por delante.

⁶ Esta declaración de la autora se encuentra en su libro *El Tesoro de la Ciudad de las Damas*, dedicado a la duquesa Margarita de Borgoña y escrito el mismo año (1405) que *la Ciudad de las Damas*. La traductora Marie-José Lemarchand la cita también el inicio de su nota a la nueva edición del libro (Pizan, 2020b: 17). Nosotros hemos trabajado con la cuarta edición, que data del año 2020.

Bibliografía

- AMORÓS, Celia, DE MIGUEL, Ana (2020), *Teoría feminista. De la ilustración al segundo sexo*, Madrid, Minerva Ediciones.
- AUFFRET, Séverine (2018), *Une histoire du féminisme de l'Antiquité grecque à nos jours*, Paris, Éditions de l'Observatoire/Humensis.
- DUPIN, Louise (2022a), *Des femmes. Discours préliminaire*, Paris, Éditions Payot & Rivages.
- DUPIN, Louise (2022b), *Des femmes. Observation du préjugé commun sur la différence des sexes*, Paris, Classiques Garnier.
- GENTZLER, Edwin (2017), *Translation and Rewriting in the Age of Post-Translation Studies*, Londres y Nueva York, Routledge.
- GODAYOL, Pilar (2020), “Un espacio de trabajo en relación: el ensayo feminista traducido de laSal, edicions de les dones”, *Transfer*, XV, 1-2, pp. 115-141. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/transfer/article/view/30196> [25.03.2025]
- GOURNAY, Marie de (2014), *Escritos sobre la igualdad y en defensa de las mujeres*, Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas.
- GOURNAY, Marie de (2018), *Égalités des hommes et des femmes et autres textes*, Paris, Gallimard.
- HOFFMANN, Paul (1978), “Sur le féminisme spirituel de Gabrielle Suchon”, *Dix-septième siècle*, 121, pp. 269-276. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k97358279/f47.item> [24.03.2025]
- HURTADO ALBIR, Amparo (2004), *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra.
- LADMIRAL, Jean-René (1986), “Sourciers et ciblistes”, *Revue d'esthétique*, 12, pp. 33-42.
- MARTÍNEZ PLEGUEZUELOS, Antonio Jesús et al. (2023), *Hacia otra traducción e interpretación*, Madrid, Guillermo Escolar Editor.
- MARTY, Frédéric (2021), *Louise Dupin. Défendre l'égalité des sexes en 1750*, Paris, Classiques Garnier.
- LE BOULER, Jean-Pierre (1986), “Un chapitre inédit de l'Ouvrage sur les femmes de Mme Dupin”, *Studies on Voltaire*, 241, pp. 253-259.
- NOIRET, Marie-Thérèse (1996), “Les dimensions multiples des traités de Marie de Gournay”, *Bulletin de l'Association d'étude sur l'humanisme, la réforme et la renaissance*, 43, pp. 65-77. Disponible en: https://www.persee.fr/doc/rhren_0181-6799_1996_num_43_1_2081 [24.03.2025]
- PIZAN, Christine de (2020a), *La Cité des Dames*, Paris, Stock, traducción y edición de Thérèse Moreau y Éric Hicks.
- PIZAN, Christine de (2020b), *La Ciudad de las Damas*, trad. de M.-J. Lemarchand, Madrid, Siruela.
- RONZEAUD, Pierre (1975), “La femme au pouvoir ou le monde à l'envers”, *Dix-septième siècle*, 108, pp. 9-33. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k9735809c/f11.item> [24.03.2025].
- SUCHON, Gabrielle (1693), *Traité de la morale et de la politique avec un Petit traité de la faiblesse, de la légèreté et de l'inconstance qu'on attribue aux femmes mal à propos*, Lyon, paru chez B. Vignieu sous le pseudonyme d'Aristophile. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bd6t57505141.r=gabrielle%20suchon?rk=21459;2> [24.03.2025].

SUCHON, Gabrielle (2020), *Tratado sobre la debilidad, la ligereza y la inconstancia que sin fundamento se atribuye a las mujeres*, Edición de María Luisa Guerrero, Madrid, Guillermo Escolar Editor.

VANTUCH, Anton et al. (1994), *Dejiny francúzskej literatúry*, Bratislava, Causa Editio.

VIDAL CLARAMONTE, María del Carmen África (1998), *El futuro de la traducción: Últimas tendencias, nuevas aplicaciones*, Valencia, Alfons el Magnànim.

VV.AA. (1989), *1789-1793, la voz de las mujeres en la revolución francesa: cuadernos de quejas y otros textos*, trad. de A. Pallach i Estela, Barcelona, laSal, edicions de les dones.



Phi. Philologia Romanistica Cultura © 2024 by Department of Romance and German Studies, Faculty of Arts, Constantine the Philosopher University in Nitra is licensed under Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International